

Tribunal Administrativo de Huila-TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
ESTADO DE FECHA: 12/07/2022

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	41001-23-33-000-2016-00282-00	CONJUEZ: ANDRES FERNANDO ANDRADE PARRA	ANDRES ADOLFO VELASQUEZ YAIME	RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	11/07/2022	Auto que Remite Proceso por Competencia	Se ordena remitir el expediente con solicitud de ejecución de sentencia, al Despacho que inicialmente correspondió por reparto el proceso ordinario, Magistrado JORGE ALIRIO CORTÉS SOTO, para sus fines...	
2	41001-23-33-000-2021-00203-00	JORGE ALIRIO CORTES SOTO	ADADIER PERDOMO URQUINA	DEPARTAMENTO DEL HUILA, CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM, MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES, MUNICIPIO DE ACEVEDO - HUILA, MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y OTROS	ACCION POPULAR	11/07/2022	Auto Fija Fecha para Audiencia	Se resuelveFIJAR el miércoles 27 de julio de 2022 a las 2:30 PM para realizar la audiencia de pacto de cumplimiento diligencia que se realizará de manera virtual a través de la plataforma digital Life...	
3	41001-33-33-003-2020-00283-01	JORGE ALIRIO CORTES SOTO	CARMEN CECILIA MUÑOZ GUERRERO	MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - FOMAG	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	08/07/2022	Auto admite recurso apelación	SE DECIDIÓ: PRIMERO: ADMITIR EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y SUSTENTADO POR LA PARTE DEMANDADA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEL 29 DE ABRIL DE 2022 PROFERIDA POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ...	



FRANKLIN NUÑEZ RAMOS

SECRETARIO



Para la consulta los autos de estado electrónico ingresen al siguiente link:

<https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/utiles/WEstados.aspx>

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M)

SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M)